



CONSEJO LOCAL DRAFE TUNJUELITO

ACTA No.6 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA X SESIÓN ORDINARIA

FECHA: Lunes, 12 de Agosto 2024

HORA: 06:30 p.m.

LUGAR: meet.google.com/piq-ebcc-qib

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Angie Manuela González Umaña	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Localidad	Representante	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Tunjuelito	Liher Yojhanna Rodríguez Ovalle	Consejera Jóvenes	X		
Tunjuelito	Sara Cáceres Lozano	Consejera Persona Mayor	X		
Tunjuelito	Yeny Rosio Casas Pinzón	Consejero Escuelas de	X		

		Formación deportiva o Clubes			
Tunjuelito	Wilson Rivas	Delegado Alcaldía Local		X	
Tunjuelito	Ingrid Grande	Delegado SCRD	X		
Tunjuelito	John Jairo Rosero Caguasango	Delegado IDRD	X		

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Definición metodología, forma de selección y cronograma de elecciones atípicas.
3. Propositiones y Varios

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se deja en constancia que en la presente se encuentra un total de 5 personas, entre consejeros y delegados con voz y voto, con el cuál se cumple el quórum deliberatorio y decisorio para sesionar.

2. DEFINICIÓN METODOLOGÍA, FORMA DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA DE ELECCIONES ATÍPICAS.

El delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte John Rosero contextualiza frente al proceso de elecciones atípicas dirigido desde la Oficina de Asuntos Locales, el cual se desarrolla de la siguiente manera:

En ese orden de ideas son expuestas las dos formas de llevar a cabo el proceso de elecciones atípicas, una mediante asamblea que implica esfuerzo mayor dada la dinámica que pretende y el otro es el estudio de hoja de vida en el cual involucra la revisión como su nombre lo indica de hojas de vida para que el Consejo en pleno se apruebe dando puntaje a la misma, básicamente en un proceso simplificado en una decisión al interior del Consejo Local DRAFE.

Por otro lado, se menciona el siguiente punto que acoge la guía que es la divulgación de la convocatoria, en la cual se propone apoyar en los temas concernientes de manera institucional, pero también de manera autónoma en las instancias de participación, en prensa de Alcaldía para la difusión del proceso, igualmente a través de Facebook red oficial del DRAFE Local Tunjuelito.

Asimismo, se socializa el cronograma dispuesto por la Oficina de Asuntos Locales como propuesta de aprobación por el Consejo Local.

FECHA	CONCEPTO
26 de agosto de 2024	Divulgación de la convocatoria en medios y redes del IDRD: - Sectores vacantes de los Consejos Locales DRAFE. - Requisitos de inscripción de candidatos y candidatas. - Mecanismo de elección del sector vacante.
29 de agosto a 16 de septiembre de 2024.	Inscripción de candidatos, candidatas y recepción de documentos. Inscripción de electores solo para el caso de Asamblea.
16 de septiembre de 2024	Cierre de inscripción de candidatos, candidatas y recepción de documentos.
16 al 20 de septiembre de 2024	Revisión de los documentos presentados por los candidatos.
23 al 27 de septiembre de 2024	Subsanación de documentos.

30 de septiembre de 2024	Publicación de candidatos inscritos.
13 de octubre de 2024	Los consejos locales DRAFE realizan la elección de los candidatos conforme al mecanismo previamente definido.
16 de octubre de 2024	Publicación de resultados de candidatos elegidos por los Consejos Locales DRAFE e inicia el periodo de impugnación.
21 de octubre de 2024	Vence el plazo para la presentación de impugnaciones
22 al 25 de octubre de 2024	Respuesta a las impugnaciones presentadas.
04 de noviembre de 2024	Envío a la SCRD de los resultados y documentos de las personas elegidas para adelantar el proceso de expedición de la resolución de reconocimiento.

Luego de esa intervención sugerida en la guía para las elecciones atípicas, se manifiestan las siguientes consideraciones por parte del Consejo Local DRAFE.

Yeny Casas presidenta electa, menciona su conformidad frente a los puntos expuestos en lo referente a elegirse como mecanismo de elección el estudio de hojas de vida, aprobación de cronograma de actividades y forma de divulgación de la información.

Ingrid Grande delegada de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte pregunta sobre la forma en la que se llevará a cabo el proceso de elección de estudio de hojas de vida dado que se piensa en hacer un ejercicio juicio por el tema de incidencia y participación, en el cuál John Rosero responde que se hará de manera presencial en un espacio ya habilitado en el Coliseo del Tunal para concertar. Con base a la pregunta elevada por Ingrid Grande en conformidad a los ítems a tener en cuenta para el proceso de selección, John Rosero hace lectura de lo dispuesto por la guía enviada por la Oficina de Asuntos Locales de la siguiente manera:

“Este análisis se realizará a través de la recepción de los soportes, junto con una



carta de exposición de motivos al interior de la instancia, y se sugieren los siguientes criterios:"

No	Criterio	Puntaje
1.	Análisis, coherencia y pertinencia de la carta de exposición de motivos.	0 – 20
2.	Soportes y evidencia de proceso que demuestre su trabajo con el sector.	0 – 40
3.	Entrevista	0 – 40

Se da claridad en cuanto a la recepción de documentación se hará allegar por medio de los correos electrónicos de la Presidenta Yeny Casas y el Delegado del Instituto Distrital de Recreación y Deporte John Rosero.

La Consejera representante de Persona Mayor Sara Cáceres manifiesta en sesión estar de acuerdo con lo propuesto dentro del desarrollo de la reunión.

Se da un espacio de diálogo para resolver a las inquietudes que surgen en comunidad en lo que respecta al proceso e inscripción de candidatos.

COMPROMISOS

Compromiso		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1.	Remitir a la Oficina de Asuntos Locales la solicitud de aval para realizar el proceso simplificado de elecciones para suplir los	John Jairo Rosero	Instituto Distrital del Recreación y Deporte.	20/08/2024



	sectores vacantes del Consejo DRAFE de Tunjuelito.			
--	---	--	--	--

Siendo las 7:15 p.m. damos por finalizada la sesión del Consejo Local DRAFE Tunjuelito.

La siguiente sesión ordinaria se desarrollará el 26 de septiembre de 2024.

En constancia se firma,

(Original Firmado)

Yeny Rosio Casas Pinzón
Presidenta DRAFE Tunjuelito

Angie Manuela González Umaña
Secretaría Técnica